



**SÍNTESIS DE LA SESION PÚBLICA ORDINARIA
29 DE JUNIO DE 2021**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 35 Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de la Diputada Leticia Sánchez Guillermo.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 12:07 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SIGUIENTE ACTA NÚMERO 103, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DEL 2021.

| <i>Favor</i> | <i>Contra</i> | <i>Abstención</i> | <i>Total</i> | <i>Resultado</i> |
|--------------|---------------|-------------------|--------------|-------------------|
| 32 | 0 | 0 | 32 | unanimidad |

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

1. De Decreto mediante el cual el Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, solicita autorización para realizar la operación de un contrato de compraventa, en el cual se trasfiere la propiedad de un inmueble municipal a favor del C. José Manuel Camarillo Tijerina.

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tam

Turno a las Comisiones unidas de Patrimonio Estatal y Municipal y de Asuntos Municipales

2. De Decreto mediante la cual se reforma el Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Turno a la Comisión de Estudios Legislativos.

3. De Decreto mediante la cual se otorga pensión vitalicia por invalidez, en favor de la ciudadana Diputada Guillermina Medina Reyes.

Promovente: GP-PAN

Dispensa de turno a comisiones Aprobada por unanimidad

Proyecto Resolutivo Aprobado por unanimidad



4. De Decreto mediante la cual se adiciona un párrafo 5 al artículo 8 de la Ley de Caminos del Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN
Turno a la Comisión de Estudios Legislativos.
5. De Decreto mediante la cual se adiciona el segundo párrafo a la fracción IX, del artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN
Turno a las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Asuntos Municipales.
6. De Decreto mediante la cual se reforman las fracciones II y III del artículo 5 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN
Turno a la Comisión de Estudios Legislativos.
7. De Punto de Acuerdo mediante la cual el Congreso Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto al Supremo Tribunal de Justicia del Estado y a su Presidente, Magistrado Horacio Ortiz Renán, a designar Titular del Juzgado Mixto de Primera Instancia, del Décimo Cuarto Distrito Judicial del Estado, con cabecera en Valle Hermoso, Tamaulipas.
Promovente: Dip. Esther García Ancira (MORENA) y se adhirió GP-PAN.
Turno a la Comisión de Gobernación.
8. De Punto de Acuerdo mediante la cual el Congreso Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto al Director del Hospital General del ISSSTE de Tampico, a fin de que los servicios médicos se otorguen a toda la derechohabencia con oportunidad, calidad y absoluto respeto a los derechos humanos.
Promovente: Dip. Edna Rivera López (MORENA)
Dispensa de turno a comisión Aprobada por unanimidad.
Proyecto Resolutivo Aprobado por unanimidad
9. De Punto de Acuerdo mediante la cual el Congreso Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto al Republicano Ayuntamiento de Bustamante, Tamaulipas y a su Presidente Municipal, para que en el ejercicio de sus atribuciones, realicen todas las acciones técnicas, administrativas y financieras necesarias a efecto de que suministre agua potable en calidad y cantidad suficientes a los ejidos y comunidades de la localidad.
Promovente: Dip. Esther García Ancira (MORENA)
Turno a las Comisiones unidas de Asuntos Municipales y de Recurso Agua



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

10. De Decreto mediante la cual se adicionan diversas disposiciones del Código Civil y del Reglamento de los Centros de Convivencia Familiar del Poder Judicial, ambas del Estado de Tamaulipas, en materia de convivencia entre hijos menores y padres no custodios.

Promovente: Dip. Edna Rivera López (MORENA)

Turno a la Comisión de Justicia.

11. De Punto de Acuerdo mediante la cual el Congreso Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto al Instituto de Transparencia de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas y a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que en el ámbito de su competencia y con miras en el interés público realicen de manera coordinada todas las acciones necesarias para garantizar que las nuevas administraciones municipales, para el periodo 2021-2024, cuenten con las herramientas necesarias para el correcto y eficaz inicio de sus funciones dentro de los Ayuntamientos.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Turno a la Comisión de Asuntos Municipales.

VII. DICTÁMENES.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 280 y 2694 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: 26 votos a favor y 7 abstenciones

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula atento exhorto a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas y a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, para que identifiquen e informen a la sociedad en general, las zonas de riesgo de inundación.

Promovente: Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape (MORENA)

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad.



VIII. ASUNTOS GENERALES.

| DIPUTADO PARTICIPANTE | TEMA |
|--------------------------------------|--|
| <i>Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez</i> | <i>Hizo posicionamiento sobre los comentarios expresados por el Presidente de México Andrés Manuel López Obrador para dividir a la ciudadanía respecto a sus diferentes clases sociales.</i> |

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, A LAS 14:12 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria, el día 30 de junio del presente año, a partir de las 19:30 horas.